

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2169/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2020.**

#### **A) PARTE RESOLUTIVA.**

- A.1.** Se aprobó el acta de la última sesión (10/20) celebrada el día 28 de septiembre de 2020 –ordinaria–.
- A.2.** Se modificó el punto 4.º (composición de la Comisión de Igualdad) del I Plan de Igualdad de Género del Personal de la Diputación Provincial de Ávila, aprobado en sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2019.
- A.3.** En el marco del Plan Extraordinario de Inversiones, 2019, se rechazó la justificación presentada por tres ayuntamientos, exigiendo el reintegro de la subvención adelantada.
- A.4.** Se aprobó el proyecto técnico: “Conservación de carreteras provinciales Zona 2” de la red provincial de carreteras de la Provincia de Ávila” e igualmente el inicio del procedimiento de contratación para la adjudicación de misma.
- A.5.** Se aprobó el expediente Crédito Extraordinario n.º 07/2020.
- A.6.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Transferencia de Crédito n.º 15/2020 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2020.
- A.7.1.a.** Se aprobó –por unanimidad–, la siguiente moción conjunta presentada por los grupos PP y Cs: “Para instar al gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas”. (Apartado 1.º)
- A.7.1.b.** Se aprobó –por mayoría–, la siguiente moción conjunta presentada por los grupos PP y Cs: “Para instar al gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas” (Apartados 2.º y 3.º).
- A.7.2.** Se aprobó –por mayoría–, la siguiente moción conjunta presentada por los grupos PP y Cs: “Para instar al gobierno de España a defender el orden constitucional”.

- A.7.3.** Se aprobó por unanimidad, la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Sobre apoyo al sector resinero en la provincia”.
- A.7.4.** Se aprobó por unanimidad, la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Sobre la creación del Consorcio universitario del Centro Asociado de la UNED en la provincia de Ávila”.
- A.7.5.** Quedó sobre la mesa –al no estar presente en la sesión el proponente– la moción presentada por el grupo XAV: “Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.”
- A.7.6.** Quedó sobre la mesa –al no estar presente en la sesión el proponente– la moción presentada por el grupo XAV: “Que por la Institución Gran Duque de Alba se estudie el que los galardonados con el Premio de las Letras ‘Teresa de Ávila’, puedan optar al ingreso como miembros de número de la Institución”.
- A.8.** Se adjudicó el contrato plurianual de suministro consistente en el arrendamiento, tipo renting, de siete autobombas rurales pesadas por la Diputación de Ávila con destino a los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL.**

- B.1.** Se dio cuenta al Pleno de la Resolución del Diputado delegado de Recursos Humanos núm. 2671/2020.
- B.2.** Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de agosto de 2020, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y de la entidad Naturávila, S.A.
- B.3.** Se dio cuenta al Pleno del informe anual de control interno ejercicio 2019, remitido a la Intervención General de la Administración del Estado y que acompaña a la Cuenta General de dicho ejercicio.
- B.4.** Se dio cuenta al Pleno de la elaboración del Plan Anual de Control Financiero, ejercicio 2020.
- B.5.** Se dio cuenta al Pleno de la información remitida al Ministerio Hacienda en relación con la ejecución del segundo trimestre del ejercicio 2020.
- B.6.** Se dio cuenta al Pleno de la información remitida al Ministerio de Hacienda en relación con las líneas fundamentales para la elaboración del presupuesto de 2021.
- B.7.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de septiembre de 2020.
- B.8.** Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 20 de octubre (periodo 21 de septiembre a 20 de octubre de 2020).

Ávila, 30 de octubre de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.